

4686

91264

Quito, a 6 de marzo de 2015

Señor

Marco Antonio Yépez Parreño

Presente.-

20850

De mis consideraciones:

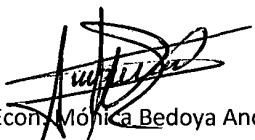
Me es grato comunicar que la Junta General Extraordinaria de la Compañía "TRATAMIENTOS HÍDRICOS DEL ECUADOR S.A. TRAHISA" reunida el día de hoy, tuvo a bien elegirle al cargo de Presidente de la Compañía, por el lapso de dos años y/o hasta que sea legalmente reemplazado con todas las facultades y atribuciones que le confiere la Ley y los Estatutos Sociales.

Ejercerá la Representación Legal de la Compañía **por Subrogación.**

LA COMPAÑÍA TRATAMIENTOS HÍDRICOS DEL ECUADOR S.A TRAHISA, se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Segundo del Cantón, el 26 de Marzo 2001, legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 25 de julio del 2001. / 2978

Particular que le comunico para los fines legales del caso.

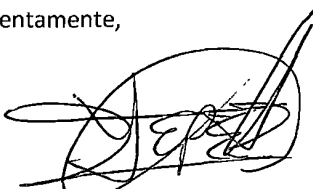
Atentamente,


Ecom Mónica Bedoya Andrade
Secretaría Ad-hoc



Acepto la designación de Presidente de la COMPAÑÍA TRATAMIENTOS HÍDRICOS DEL ECUADOR S.A. TRAHISA, Quito, 6 de marzo de 2015.

Atentamente,


Marco Antonio Yépez Parreño
CC. 170525048-6



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	14331
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	31/03/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4686
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	06/03/2015
FECHA ACEPTACION:	06/03/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRATAMIENTOS HIDRICOS DEL ECUADOR S.A TRAHISA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1705250486	YEPEZ PARREÑO MARCO ANTONIO	PRESIDENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM# 2978 DEL: 25/07/2001 NOT: VIGESIMO SEGUNDO DEL: 26/03/2001 P.A

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 31 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL